



DEPARTAMENTO SECRETARIA

## *Comisión de Asuntos Ambientales*

**S.O. 6 DE OCTUBRE DE 2025**

**Extra**

Acta #11 En reunión ~~ordinaria~~ celebrada el 6 de octubre del 2025, al ser las 5:57 pm damos inicio, con la presencia de Johanna Oviedo Mora presidenta, Sixto Araya Araya Vicepresidente, María Lorena Ortiz Salazar Secretaria, Asesorías: Rosa Cubero, Secretaria de Actas: Joselyn Villalobos L.

Se conoció lo siguiente:

### **AGENDA**

- SM ACUERDO 2335-2025,
- SM ACUERDO 2422-20225 (MSDRRSVCSDAR 1532-2025, Ministerio de salud)

**1- SM ACUERDO 2335-2025,**

**2- SM ACUERDO 2422-20225 (MSDRRSVCSDAR 1532-2025, Ministerio de salud)**

### **La comisión acordó:**

- Se anula y se deja sin efecto la orden sanitaria anterior por un error el acuerdo respecto a estos dos SM sería: uno tomar nota a la orden sanitaria considerando que fue anulada por medio del oficio anteriormente señalado, ambos emitidos por el Ministerio de salud atribuidos a un error material.
- se recomienda el Concejo Municipal aprobar el presente cronograma de actividades para la aprobación del plan Municipal de Gestión Integral de Residuos, considerando que Ministerio de salud emitirá un acto administrativo para subsanar el error material, con las actividades:

- 1- sesión extraordinaria de la comisión para revisión de observaciones de audiencia pública el 8 de octubre, responsable de la comisión de asuntos ambientales.
- 2- 2 sesión Extraordinaria de la comisión para revisión de observaciones de audiencia pública el 14 de octubre 2025. responsable la comisión de asuntos ambientales.
- 3- sesión extraordinaria de la comisión para revisión de observaciones de audiencia pública el 22 de octubre del 2025, responsables asuntos ambientales.



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

DEPARTAMENTO SECRETARIA

## Comisión de Asuntos Ambientales

**S.O. 6 DE OCTUBRE DE 2025**

- 4- Sesión extraordinaria de la comisión para revisión de dictamen con cambios al PMGIRS solicitado en audiencia pública, espacio empleado para participación ciudadana el 8 de noviembre al 2025, comisión de asuntos ambientales, aprobación de dictamen de comisión, el 2 de diciembre, responsabilidad del Consejo Municipal,
- 5- traslado de la Administración al Concejo Municipal de la versión final del PMGIRS para aprobación el 16 de enero del 2026, responsabilidad de la Administración y la Dirección de Gestión Ambiental.
- 6- Aprobación del Concejo Municipal de la versión final del PMGIRS, el 26 de enero del 2026 responsabilidad del Consejo Municipal, facultar a la a la secretaria Municipal para que remita esta respuesta formal al área rectora de salud de Goicoechea acompañada del plan de cumplimiento elaborado, dar trámite inmediato a lo requerido en el programa, en aras de cumplir con la normativa vigente y salva guardar la salud pública y el ambiente del cantón.

| Votos positivos:           | Votos negativos: |
|----------------------------|------------------|
| Johanna Oviedo Mora        |                  |
| Sixto Araya Araya          |                  |
| María Lorena Ortiz Salazar |                  |

  
**Johanna Oviedo Mora**  
**Presidenta**